

03 de Enero del 2022

POR QUÉ DECIMOS "NO" A LOS AUTOTEST DE AG PARA COVID 19

Ante la inminente aprobación por parte del ANMAT (Administración Nacional, de Alimentos, Medicamentos y Tecnología Médica) de los llamados Autotest de COVID 19, que si las administraciones provinciales lo permiten serán expendidos en las Farmacias, **nos vemos en la obligación de fijar públicamente nuestra posición.**

La misma no difiere de lo ya oportunamente expresado cuando salieron estos test a la venta hace ya ocho meses, y su distribución y venta fueron criteriosamente prohibidos por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

- 1. Tal cual lo expresado por el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, la utilización doméstica de este autotest lleva a una pérdida del control sanitario, ya que nada garantiza la correcta realización y posterior denuncia al SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino).
- 2. Por lo dicho anteriormente no se garantiza el aislamiento y seguimiento por la autoridad sanitaria de los casos positivos y sus contactos directos, con todos los riesgos de contagio y propagación del virus que ello conlleva.
- 3. El manejo del material utilizado y los residuos patogénicos que generan el test difícilmente sigan las normas de bioseguridad que son estrictamente cumplidas cuando el test está en manos del personal Bioquímico idóneo correspondiente en la realización de los mismos.
- 4. Una correcta toma de muestra requiere de entrenamiento y experiencia para que no ocurran eventos desafortunados que dañen físicamente a la persona que lo realiza sin la supervisión profesional Bioquímica.
- 5. En la Provincia de Buenos Aires la red pública de testeos y la red de FABA de más de 1500 laboratorios privados, cubren ampliamente la demanda, bajo todas las normas sanitarias vigente. Estamos trabajando para que cada vez más Obras Sociales y Empresas de Medicina Prepaga den cobertura sobre los test de Covid 19 para brindar más accesibilidad a la población al testeo.
- 6. Las incumbencias profesionales determinadas por el Ministerio de Educación y las currículas universitarias tienen el objetivo de respaldar académicamente las competencias profesionales, garantizándole a la población que aquel que realiza la práctica profesional es el que está realmente preparado para la misma. Desvirtuar dicho concepto básico y elemental, y más tratándose de salud, va mucho más allá de avasallar las competencias profesionales sino que entra en el campo de poner en riesgo la salud de la población, hecho que para nuestras instituciones es inadmisible.

Para las instituciones Bioquímicas la salud de la población es un bien sagrado, al cual contribuimos con compromiso y profesionalidad.

Nuestro NO al Autotest de Ag para Covid 19 es en defensa de la salud de la población, y en línea con nuestras realidades culturales, económicas y sociales.

EMSA S. A
FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA
FEDERACIÓN BIOQUÍMICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES